COMUNICADO

En vista de la situación actual que estamos viviendo, y siendo uno de los problemas, la relación de los ciudadanos con el SEPE (INEM) para la hora de reanudar o solicitar una prestación o subsidio, se les comunica que a partir de hoy se puede solicitar cita previa para el SEPE (vía internet, o llamando al Ayuntamiento de Oliva de la Frontera al 647.437.789).

El día que ustedes tengan la cita, el personal del SEPE, les harán las gestiones que ustedes necesiten (solicitar o reanudar prestación o subsidio), y deberán tener operativo su teléfono para que dicho personal pueda ponerse en contacto con ustedes si lo necesitaran. ¡IMPORTANTE! No hay que ir al SEPE (INEM) personalmente.

Una vez cogida la cita para el SEPE, deberán enviar al correo electrónico bop0607010@sepe.es copia del DNI por ambas caras y modelo de declaración que acompaña este comunicado, con todos los datos de la persona que tiene la cita.

En Oliva de la Frontera, a 18 de Marzo de 2.020